

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**20 de julio**



## Los nacionalistas dan al PP la presidencia del Congreso

Veinticinco abstenciones permiten a Ana Pastor presidir la Cámara baja

Diputados y senadores navarros esperan que no se repitan elecciones

PÁGS. 2-5 Y 18-19 EDITORIAL 13

Populares y Ciudadanos sumaron 169 votos, por los 156 de PSOE y Podemos

### Auxiliado en Sanfermines un bebé de 20 días con un golpe de calor

Cuatro agentes de la Policía Nacional socorrieron al recién nacido cuando su madre pedía con él en brazos

PÁG. 22



## El golpe de calor toca techo en Navarra

Un peón de obra se hidrata ayer a las seis de la tarde en el foso de una construcción de viviendas, en pleno centro de Pamplona. El termómetro superó los 40 grados en este punto. IVÁN BENÍTEZ

En Bardenas y Bera, el termómetro llegó a los 39,9º, y para hoy se espera la entrada de cierzo y un descenso de temperaturas PÁG. ÚLTIMA

## Osasuna firmará a Mérida por 4 temporadas



El club presentó ayer a Jaime Romero y hoy es el turno de Fausto Tienza PÁGS. 32-33

Cuatro navarros competirán en los Juegos Paralímpicos de Río

PÁG. 38



Jaime Romero.

JAVIER SESMA

### Sindicatos del sector público acusan a Barkos de bloquear la negociación

PÁG. 25

### Navarra, la comunidad con menor probabilidad de robo en casas

PÁGS. 20-21

NACIONAL	2	OPINIÓN	13	DEPORTES	32	FARMACIAS	50
INTERNACIONAL	7	NAVARRA	18	CLASIFICADOS	39	CARTELERIA	58
ECONOMÍA	10	PAMPLONA	26	ESQUELAS	48	LOTERÍAS	61

# El FMI rebaja el crecimiento por el 'Brexit' y alerta del impacto en la banca

En España reduce el avance al 2,1% en 2017, pero mantiene el 2,6% para 2016

**El organismo empeora una décima la previsión de crecimiento global en 2016 (3,1%) y 2017 (3,4%)**

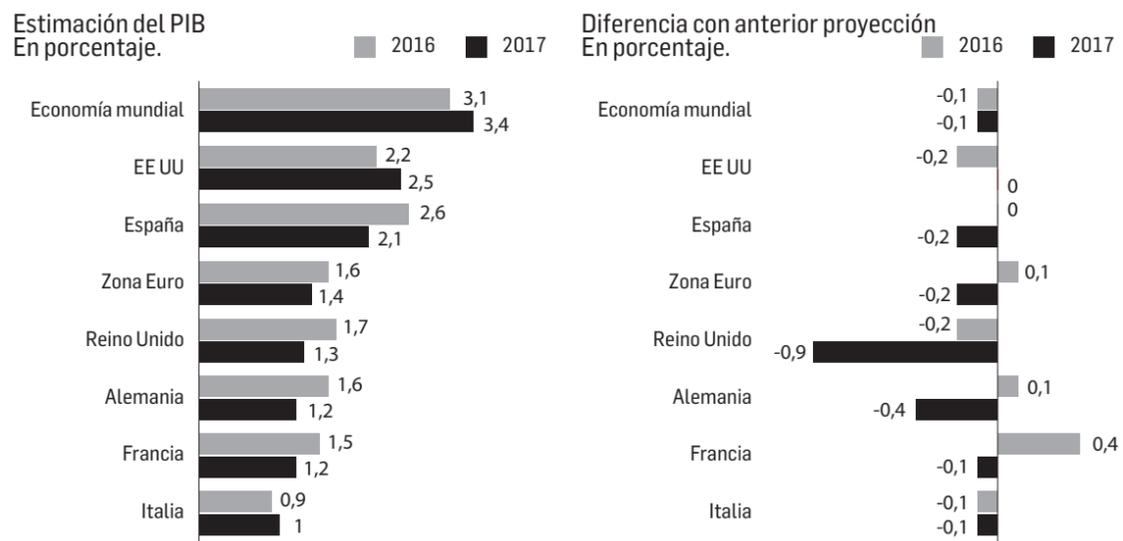
**La salida de la UE de Gran Bretaña se dejará notar en todos los países europeos y Alemania se verá muy perjudicada**

**DAVID VALERA**  
Madrid

Menor crecimiento de la economía mundial en general y de la europea en particular, además de repercusiones en las condiciones financieras y en los mercados. Estas son las principales consecuencias que tendrá el triunfo del *Brexit*, según el informe del FMI publicado ayer y que incide en el periodo de incertidumbre económica y política que se abre con la salida del Reino Unido de la UE. Unas dudas que "debilitarán la confianza y la inversión", especialmente en la zona euro y que pueden coincidir en el tiempo e incluso agravar otro de los riesgos existentes: la crisis de la banca europea. De hecho, el informe recuerda que este "legado no resuelto" que afecta sobre todo a entidades italianas (cuyo rescate con dinero público cada vez parece más inevitable) y portuguesas es otra amenaza latente para la recuperación.

"Las perspectivas de la economía mundial se han deteriorado por el *Brexit*", resume el documento. En concreto, el organismo dirigido por Christine Lagarde empeora una décima la previsión de crecimiento de la economía global en 2016 (3,1%) y en 2017 (3,4%). Sin embargo, insiste en que el impacto

## Proyecciones del FMI



Fuente: FMI

COLPISA

se concentrará en las economías avanzadas de Europa y las repercusiones serán más evidentes en el próximo ejercicio. En este sentido, el FMI rebaja en dos décimas el crecimiento de España para 2017 hasta el 2,1%. Una cifra inferior al 2,4% estimado por el Gobierno en el cuadro macroeconómico. Pese a todo, no sale mal parada, ya que seguiría siendo superior al 1,4% de la zona euro (que también retrocede dos décimas). Por su parte, el organismo internacional mantiene para España la proyección de 2,6% para este año, frente al 2,7% previsto por el Ejecutivo. Sin embargo, el ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos, ya adelantó que se revisaría al alza esta previsión hasta un crecimiento superior al 3%.

El efecto del *Brexit* también se dejará notar en el resto de países europeos. Uno de los más perjudicados será Alemania, con una re-

baja de cuatro décimas en 2017 hasta el 1,2%. En el caso de Francia la repercusión sería inferior con un retroceso de sólo una décima el próximo ejercicio hasta el 1,2%. Sin embargo, el mayor impacto se sentirá, como es lógico, en el Reino Unido con una revisión a la baja de dos décimas para este año (1,7%) y con un empeoramiento de nueve décimas en 2017 hasta el 1,3%.

### Otros dos escenarios

En cualquier caso, el FMI reconoce que todavía es pronto para poder calcular exactamente el impacto del *Brexit* en la economía mundial. Por eso, más allá del escenario base anterior y para cubrirse las espaldas contempla otros dos más pesimistas. Uno que denomina 'a la baja' en el que las condiciones financieras serían más restrictivas y la confianza de las empresas y los consumidores más débil tanto en el Reino Unido



Christine Lagarde.

AFP

como en el resto del mundo. Además, este escenario contempla que una parte de los servicios financieros ubicados en el Reino Unido se trasladaría gradualmente a la zona del euro (España ya

anunció que intentaría atraer a algunas de estas entidades).

El Fondo contempla todavía un escenario más negativo que denomina 'severo'. En esta situación, que considera la menos probable, se prevé una intensificación de la tensión financiera, especialmente en las economías avanzadas de Europa, lo que se traduciría en un endurecimiento de las condiciones financieras mundiales y efectos mucho más pronunciados sobre la confianza. Esto reduciría el consumo y la inversión de manera más marcada respecto al escenario base y provocaría una recesión en el Reino Unido.

Para tratar de minimizar el impacto del *Brexit*, el FMI aconseja en su informe al Reino Unido y a la UE ayudar a reducir la incertidumbre con una transición hacia el nuevo marco de relaciones que sea "sea ordenado y previsible". Además, el FMI pide que en ese acuerdo bilateral se preserve "en la mayor medida posible los beneficios generados por el comercio" entre el Reino Unido y la UE.

Al margen del *Brexit*, el informe también señala otros problemas para la economía mundial. Así, apunta a la "persistente turbulencia" en los mercados financieros y el aumento de la "aversión mundial al riesgo" podrían tener "graves repercusiones macroeconómicas", entre ellas, la intensificación de las tensiones bancarias, en particular en las economías periféricas de la UE.

También el FMI muestra su preocupación por las divisiones políticas que pueden obstaculizar los esfuerzos dirigidos a abordar reformas estructurales y el problema de los refugiados. En este sentido, denuncia que existe una clara amenaza de que se produzca un cambio hacia la adopción de políticas proteccionistas.

## Multa récord de 3.000 millones al cártel de los grandes fabricantes de camiones

**La UE indulta a MAN tras confesar que formó con Daimler, Volvo/Renault, DAF e Iveco un grupo para pactar precios**

**ADOLFO LORENTE** Bruselas

Todo estalló por los aires siguiendo los mismos patrones que caracterizan los casos de cárteles en la Unión Europea (UE). Una empresa arrepentida y casi siempre desechada llama a la puerta de la Comisión para confesar que algo malo está pasando, que ella era partícipe de ello y que a cambio de su impunidad, contará todo lo que

sabe. En este caso, el chivato ha sido el fabricante alemán MAN. Así lo desveló ayer la comisaria de Competencia, Margrethe Vestager, que compareció para anunciar la multa más alta de la historia del Ejecutivo comunitario por prácticas de cártel protagonizadas por cinco grandes fabricantes de camiones. En total, 2.926 millones, más del doble de la que ostentaba el récord (1.409 a fabricantes de televisores). Y ojo, podría incluso aumentar porque hay una empresa aún en litigio.

Lo ocurrido es "inaceptable", protestó enérgica Vestager. Lo que hizo ayer el Ejecutivo comunitario es cerrar el expediente abierto en noviembre de 2014 a raíz de

una investigación impulsada en 2011, con Joaquín Almunia como comisario del ramo. Al margen de la indultada MAN, que se ha librado de pagar "unos 1.200 millones", cuatro compañías conformaban el lucrativo cártel: Daimler, que ha sido multada con 1.008 millones; DAF, con 752,6; Volvo/Renault, con 670,4 e Iveco, sancionada con 494,6 millones. Todas se han beneficiado de una reducción lineal del 10% por admitir los hechos, además de porcentajes de entre el 10% y el 40% por colaborar. Ahora, disponen de tres meses para pagar unas cuantías que ya estaban en su mayoría provisionadas por estas firmas sabedoras de que todo pintaba demasiado negro.

Sin embargo, la multa más alta de la historia, como se encargó de enfatizar varias veces la comisaria danesa, podría ser incluso más elevada ya que queda un expediente por cerrar. Se trata del fabricante sueco Scania, que ha rechazado admitir los hechos asumiendo el riesgo de ir hasta el final y no beneficiarse de los descuentos de sus competidoras. Según señalaron fuentes comunitarias, el montante al que se enfrenta es "similar" a los impuestos ayer.

¿Por qué la multa más alta? Vestager lo justificó usando dos argumentos. Primero, por el daño hecho. Se trata de los cinco principales fabricantes europeos que copan el 90% de los camiones que

salen al mercado (hay más de 30 millones de vehículos pesados circulando por la UE). Y segundo, por el periodo de duración del cártel, que se constituyó en 1997 en "un acogedor hotel de Bruselas por los directivos de estas empresas" y no se disolvió hasta 2011, cuando la Comisión inició su investigación.

Durante sus pesquisas, los funcionarios comunitarios han constatado que se pactaron tres grandes acuerdos: el "precio bruto" de los camiones de tonelaje medio (entre 6 y 16) y pesado (más de 16), el calendario de introducción de tecnologías para reducir las emisiones contaminantes y trasladar a los clientes los costes de estas tecnologías.

"La lucha contra los cárteles es y seguirá siendo una de nuestras prioridades. Trabajamos para asegurar que los ciudadanos y las empresas no tengan que hacer frente a precios ilegales acordados entre supuestos competidores", zanjó Vestager.

# El tribunal de la UE limita el acceso a los rescates de entidades financieras

Colpisa. Madrid

Los rescates bancarios deben ser la última opción para garantizar la viabilidad de una entidad financiera y, en todo caso, los esfuerzos deben ser compartidos por accionistas y acreedores. Eso es lo que avaló ayer el Tribunal de Justicia de la UE al respaldar la legalidad de la comunicación de la Comisión de 2013. En aquella medida se obligó a los bancos a presentar un plan sólido de reestructuración o liquidación y a recurrir a los accionistas y bonistas junior antes de solicitar inyecciones del Estado o medidas de protección de activos.

En concreto, el tribunal considera que el reparto de las cargas entre los accionistas y los acreedores subordinados para la autorización por parte de la Comisión de las ayudas de Estado a favor de un banco con problemas "no infringe

**Avala una decisión de la Comisión para que a las ayudas a la banca se unan los esfuerzos de accionistas y acreedores**

el Derecho de la Unión". La sentencia responde a un caso de un Banco de Eslovenia que constató en 2013 que cinco bancos eslovenos presentaban un déficit de capital y adoptó medidas para la recapitalización, el rescate y la liquidación de esos bancos, según los casos. Bruselas autorizó las ayudas, que

incluían medidas como la cancelación de las acciones y de instrumentos de deuda subordinada.

En lo que se refiere al reparto de las cargas entre accionistas y acreedores subordinados, la sentencia destaca que la comunicación se fundó en una disposición del Tratado de Funcionamiento de

la UE, según la cual la Comisión puede considerar compatibles con el mercado interior las ayudas dirigidas a remediar una grave perturbación de la economía de un Estado miembro.

Recuerda que las medidas de reparto de las cargas tratan de garantizar que, antes de la concesión de cualquier ayuda de Estado, los bancos en dificultades se esfuercen junto con sus inversores en disminuir ese déficit, en especial a través de la contribución de sus accionistas y acreedores subordinados, medidas que pueden limitar la cuantía de ayuda concedida.

## La gran banca triplica el coste a otras entidades por usar el cajero

J. M. CAMARERO Madrid

La comisión que aplican los bancos a su competencia por el uso que hacen los clientes de sus cajeros automáticos ha fortalecido el estatus de las entidades con mayor implantación territorial hasta el punto que han llegado a triplicar el importe de las tarifas que exigen a las otras financieras. CaixaBank, BBVA y Santander (ostentan un 45% del mercado de terminales) cobran entre 1,85 y dos euros por operación que un cliente ajeno realice en sus cajeros, frente a los 0,65 de hace un año.

El cambio viene motivado por la política que ha implantado la banca de cobrar comisiones a titulares de tarjetas de otras firmas que usaran su red. El Gobierno prohibió que esta práctica afectara al usuario, pero no a los bancos.

## Rato metió a Bankia en sus negocios personales por "interés propio"

El futuro judicial de Rodrigo Rato se antoja claramente oscuro a la vista de las conclusiones preliminares de quienes han investigado desde abril de 2015 el origen de su patrimonio multimillonario y su ocultación parcial a Hacienda. Al aparente trato de favor que dio desde su sillón presidencial en Bankia a la banca de inversión Lazard, pues podía "perder millones de dólares" si daba contratos a otros competidores, se unen sus excesos para favorecer negocios de sus empresas. Así lo afirma la Guardia Civil en su tercer informe sobre esas pesquisas y el más amplio de los presentados hasta la fecha ante el Juzgado de Instrucción nº 31 de Madrid, donde se investiga a Rato y a una docena de personas de su órbita. COLPISA

**GRAN CIRCO MUNDIAL**

**POR 1ª VEZ en las FIESTAS de SAN FERMIN**

**FOFITO Y MONICA ARAGON**

**CLIMATIZADO**

**LOS 5 MAGNIFICOS**

**Niño GRATIS**  
ACOMPANADO DE UN ADULTO EN BUTACA NUMERADA

**MUNDIAL**  
EL Nº 1 - EL MEJOR!!!  
[www.grancircomundial.com](http://www.grancircomundial.com)

**¡¡ULTIMOS DIAS!! ¡¡APRESURESE!!**

**CASA DE LA MISERICORDIA**

**¡¡UN ESPECTACULO FABULOSO!!**

**HORARIOS TODOS LOS DÍAS 5,45 Y 8 TARDE**  
**DOMINGO 11,30 MAÑANA - 5,45 Y 8 TARDE**

**ticketea.com**  
VENTA DE ENTRADAS  
902 400 222   
[www.elcorteingles.es](http://www.elcorteingles.es)

[www.grancircomundial.com](http://www.grancircomundial.com) y Taquillas Circo

# La oferta de Formación Profesional se actualiza con 25 nuevos currículos

Estos cambios se deben, principalmente, a la adaptación de los títulos de la LOGSE a la LOE

Se ofertan 14 ciclos de FP Especial y se implantan dos nuevos títulos, uno de grado medio y otro de superior

DN Pamplona

El próximo curso arrancará con varias novedades en el campo de la Formación Profesional de Navarra en todos sus niveles. Las mayores se refiere a currículos y títulos, ya que tal y como ha anunciado el departamento de Educación del Gobierno foral, y siguiendo los anuncios que ya hizo en mayo, en septiembre se implantarán 25 nuevos currículos de FP. Se trata, avanzan, de un paso más dentro del proceso de adaptación de los títulos de la LOGSE a la LOE.

La Formación Profesional Especial, dirigida a personas con necesidades educativas especiales, es la que aglutina gran parte de estos nuevos currículos. Catorce, según Educación, que ha calificado de "especialmente compleja" su elaboración. "No existe una norma básica de referencia y el currículo se ha diseñado con la filosofía de garantizar la posibilidad de que todos ellos puedan conducir a la obtención de una cualificación completa", apuntan. En concreto, los catorce títulos ofertados son: Auxiliar de Actividades Polivalentes; Alojamiento y Lavandería; Celador Sanitario; Cocina; Electricidad; Jardinería y Agricultura; Oficios Artísticos; Operaciones de la Industria Alimentaria; Operaciones de Limpieza de Edificios y Locales; Operaciones de Reprografía y Productos Gráficos; Operaciones de Tratamiento de Datos, Ofimática y Archivos; Organización y Funcionamiento de Instalaciones Deportivas; Servicios Administrativos Generales, y Servicios Generales de Comercio.

A ellos se suman otros cuatro títulos de FP Básica, dirigidos a alumnado de 15 a 17 años, que ha cursado 3º de la ESO pero no han terminado la Secundaria. Para ellos, la oferta de 2016/17 incluye cuatro títulos nuevos: Actividades de Panadería y Pastelería; Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios; Alojamiento y Lavandería; y Fabricación de Elementos Metálicos.

Las novedades para el próximo curso incluyen la "actualización" de varios títulos de la rama sanitaria, como Anatomía Patológica y Citodiagnóstico o Higiene Bucodental (títulos ambos de grado superior) y la implantación de dos nuevos títulos de sonido (FP Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos y FP de Grado Medio en Videodiscojockey y Sonido).

Por último, Educación también habla de la actualización de los títulos de Conformado de Moldeo de Metales y Polímeros (grado medio), así como de Diseño y Gestión de la Producción Gráfica, y Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas (ambas de grado superior).

## Acuerdo entre la UPNA e IK4-TEKNIKER para hacer prácticas

Los alumnos de Ingeniería podrán completar su formación en este centro tecnológico ubicado en Eibar

DN Pamplona

La Universidad Pública de Navarra ha firmado un acuerdo con el centro tecnológico IK4-TEKNIKER de Eibar (Guipúzcoa) por el que los nuevos titulados de grado y postgrado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación podrán realizar sus prácticas y complementar su formación en este centro. Su actividad de investigación radica en ámbitos como las tecnologías de la información y la comunicación (TICS), la fabricación avanzada, la funcionalización de superficies o la ingeniería de producto, entre otras disciplinas.

El convenio permitirá también profundizar en la búsqueda de vías para que jóvenes investigadores puedan realizar sus doctorados. Y pretende, a su vez, fomentar la búsqueda de socios para establecer alianzas que refuercen las estrategias de I+D y doctorado de la UPNA.

## Una filósofa de la UN, miembro de la Pontificia Academia

El Papa Francisco ha nombrado a Ana Marta González miembro de esta academia de Ciencias Sociales

DN Pamplona

La filósofa de la Universidad de Navarra Ana Marta González ha sido nombrada por el Papa Francisco para integrar la Pontificia Academia de Ciencias Sociales. González es profesora de Filosofía Moral y coordinadora científica del Instituto Cultura y Sociedad de la UN. Doctora en Filosofía en 1998, fue Fulbright Scholar en el departamento de Filosofía de la Universidad de Harvard en el curso 2002-2003. En 2015 disfrutó una beca Salvador de Madariaga en el mismo centro académico. También ha realizado estancias de investigación en Alemania y EE UU.

La Pontificia Academia de Ciencias Sociales, fundada en 1994 por Juan Pablo II, tiene como objetivo "promover el estudio y el progreso de las ciencias sociales, económicas, políticas y jurídicas a la luz de la doctrina social de la Iglesia". Sus miembros no pueden ser menos de 20 ni más de 40.

# Más de setenta universitarios de EE UU se forman en el CITI

Han recibido formación en energías renovables, sostenibilidad e ingeniería arquitectónica, y han aprendido español

DN Pamplona

El Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Navarra (CITI Navarra) ha vuelto a organizar sus cursos de formación para alumnos de Estados Unidos, que buscan especializarse en Ingeniería Arquitectónica, Sostenibilidad o Energías Renovables, entre otros. En esta ocasión, son más de 70 los universitarios de Auburn, Kentucky, Clemson y Alabama los que se están formando en las aulas del CITI. El programa se inició hace siete años y cuenta ya con el reconocimiento de los centros norteamericanos, hasta el punto de que los alumnos convalidan créditos oficiales de sus carreras universitarias.

En 2016 se han impartido más de 600 horas de formación universitaria, de las cuales 150 horas han consistido en visitas a empresas locales como el Camping de Arbizu, la tienda de Unamuno, las Sileras de Arteta, la Potabilizadora de Eguillor, Tecnalia, Cenifer y

Passive House, entre otras.

Los profesores que han impartido los cursos, íntegramente en inglés, son profesionales expertos que desempeñan su actividad en el ámbito de Navarra en Acciona, Gamesa y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, entre otras entidades.

El curso de Energías Renovables es con el que arrancó esta iniciativa de formación transoceánica. Esta séptima edición comenzó el 27 de junio y concluirá este sábado 23 de julio. El de Sostenibilidad, por su parte, se organizaba por segundo año y tuvo lugar en los meses de mayo y junio. "La novedad de este año ha sido el curso de Ingeniería Arquitectónica, celebrado del 6 de junio al 1 julio, que ha abordado la temática de la energía, los recursos y la sostenibilidad desde el punto de vista de la construcción", apuntan desde el CITI.

Junto a estos cursos, los alumnos podían recibir cursos de español, organizados por ESPA con la colaboración de CITI Navarra, además de alojarse en familias para profundizar en el idioma. La formación incluía también una parte más lúdica, con visitas al Castillo de Olite, al Ayuntamiento de Pamplona, al Palacio de Navarra y a una bodega, entre otros puntos turísticos de la Comunidad foral.



Un grupo de alumnos de varios cursos durante la visita a Tecnalia.

CEDIDA

FRUTOS SECOS DE NAVARRA SOCIEDAD ANÓNIMA  
Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas  
El administrador de la Sociedad, convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de agosto de 2016, a las 17:00 y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente  
Orden del día  
Primero.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.  
Segundo.- Examen y aprobación si procede de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.  
Tercero.- Modificación de artículos 8, 9, 14 y 26.  
Cuarto.- Cese del actual Administrador Único.  
Quinto.- Nombramiento nuevos Administradores Solidarios.  
Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.  
Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación de la Junta.  
Andosilla, 12 de julio de 2016.  
Administrador único, Francisco Sarasa Gurpegui

SERVICIO OFICIAL  
EUROCAM  
MAN  
Reparación de Vehículos Industriales  
Avanzamos hacia el futuro  
Eurocam Pamplona Pol. Ind. Agustinos T. 948 302 422  
Eurocam Tudela Pol. Ind. Las Labradas T. 948 402 965  
Eurocam Vitoria Pol. Ind. Subillabide T. 945 365 666



Representantes de diversos sindicatos de la Administración que ayer se reunieron con la presidenta Barkos y la consejera Beaumont.

CEDIDA

## Sindicatos del sector público acusan a Barkos de bloquear la negociación

Trece de las 17 centrales con representación se reunieron ayer con la presidenta y Beaumont

Reprocharon al Gobierno su falta de voluntad para negociar tras un año de conversaciones "vacías"

C.L. Pamplona

La falta de avances en las negociaciones está agotando la paciencia de la mayoría de los sindicatos con representación en la Administración foral, tal como quedó ayer en evidencia tras la reunión que mantuvieron con la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, y la consejera de Función

Pública, María José Beaumont. Al encuentro estaban convocados los representantes de 15 de las 17 organizaciones, todas salvo ELA y LAB, aunque tampoco pudo asistir ningún miembro del Sindicato Médico, que denunciaron la falta de tiempo para preparar la cita y para la que no había "orden del día", ni tampoco de USO.

Desde Afapna achacaban la ausencia de ELA y LAB a que estos dos sindicatos estaban manteniendo "una negociación paralela" con el Gobierno de Navarra al margen de los cauces establecidos. Desde ELA, Imanol Pascual informaba que se habían reunido por separado con Barkos y Beaumont el día anterior y que la razón para no asistir a la cita de ayer era la unidad de acción que, salvo ellos y LAB, habrían asumido el resto de fuerzas sindicales. Isabel Artieda, representante de

LAB, también confirmaba que ellos se habían reunido por separado la presidenta y la consejera de Función Pública el miércoles, encuentro durante el que transmitieron su "preocupación por la lentitud en las negociaciones".

**Sin voluntad negociadora**

La impresión general del encuentro celebrado ayer fue "decepcionante", según explicó el representante de CC OO, Javier Barinaga, quien añadía que habían acudido con la esperanza de ver un "cambio de actitud" por parte de Barkos y Beaumont, pero que éstas se "cerraron en banda". "Todos los problemas que les planteamos en la reunión o no existían para ellas o habían sido heredados del anterior gobierno de UPN. Ha sido una reunión meramente protocolaria, sin contenidos", resumía Barinaga.

En la misma línea se expresaba Juan Carlos Laboreo, representante de Afapna, que recordaba que la reunión se había producido por la solicitud de todas las fuerzas sindicales, salvo ELA y LAB, debido a "la paralización y falta de negociación", al tiempo que calificaba la cita de "frustrante y poco productiva". UGT manifestaba un parecer similar, al entender que el Gobierno de Navarra "no ha mostrado voluntad de iniciar proceso negociador alguno" y que se había limitado "a trasladar a las mesas unos pocos asuntos porque la normativa le obliga pero imponiendo su criterio y sin intención alguna de negociar".

Así, según las fuentes consultadas, Beaumont defendió ante los sindicatos la voluntad negociadora del Gobierno enumerando todas las reuniones de las mesas celebradas en el último año:

siete mesas generales, siete de Policía Foral, cinco de bomberos, dos en Administración núcleo y otras dos en Justicia. Sin embargo, los sindicatos reprocharon a la consejera que dichos encuentros tuvieron "un carácter informativo, no negociador".

Desde Afapna denunciaban que el Gobierno foral se atribuía méritos inmerecidos, como el incremento salarial del 1% a los funcionarios, "algo obligatorio por ley". CC OO también lamentaba el tono empleado por la presidenta y la consejera durante la reunión de ayer cuando anunciaron que, como muestra de su disposición a dialogar, en septiembre se iba a convocar a los sindicatos para informarles respecto a la modificación del Estatuto de Personal, punto que, recordaba Barinaga, es preceptivo legalmente negociar con los sindicatos.

**Escasez de personal**

Otros de los asuntos abordados ayer con Barkos y Beaumont fueron las Ofertas Públicas de Empleo (OPE) y la escasez de personal, así como la "elevadísima" tasa de temporalidad, que, según los datos que manejaba Barinaga, ronda el 30%. El representante de CC OO reconocía que tanto el actual Ejecutivo como el anterior habían estado limitados por "la tasa de reposición", impuesta por el Gobierno central para contener el déficit en las administraciones autonómicas. Sin embargo, Barinaga recordaba que las plazas de promoción interna, que representan la mitad en las OPE, no cuentan para dicho límite. Por ello, proponía modificar la normativa para sacar dichas plazas de las OPE y aumentar el número de incorporaciones, sugiriendo ante la que Barkos y Beaumont "no mostraron interés".

Por su parte, durante el encuentro que mantuvo el miércoles la delegación de ELA, integrada por Imanol Pascual y Puy Remírez, con la presidenta y la consejera de Función Pública, se les trasladó que resultaba "inaceptable el bloqueo que el Gobierno somete a las mesas de negociación". Asimismo, entre otras cuestiones, reclamaron al Ejecutivo una nueva reforma fiscal para elevar los ingresos de la Hacienda Foral: "Si Navarra tuviese la presión fiscal media europea, habría recaudado 1.838 millones de euros más".

## Ejecutado el 79% de la ampliación de la primera fase del Canal

Las obras, que pondrán en riego 15.275 nuevas hectáreas de 15 municipios, suministran ya agua a 8.000

DN Pamplona

Las obras de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, que están siendo ejecutadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de la sociedad estatal Canal de Navarra (CANASA) -participada por el Ministerio y por la Comunidad foral-, han permitido dar riego a 8.000 hectáreas de los secto-

res XXII, XXIII y XXIV del canal.

La actuación ha alcanzado ya el 79% del grado de ejecución y se han instalado alrededor de 18.750 metros de tubería, de los que los primeros 7.475 metros son tubería doble de 1.930 mm de diámetro, mientras que el resto es simple, de 2.032 mm, según informó ayer el Ministerio a través de un comunicado. Asimismo se han acometido las obras del cruce del río Arga así como los cruces de las carreteras NA-6020, NA-132 y NA-601.

La actuación consiste en la ejecución de una conducción de 21,3 kilómetros de longitud, con 28,8 kilómetros de tubería, que discurrirá por los términos municipales de Artajona, Larraga y Lerín, y

que permitirá, mediante una nueva red de distribución que acometerá el Gobierno de Navarra, poner en riego 15.275 nuevas hectáreas pertenecientes a 15 municipios de las cuencas de los ríos Ega y Arga.

Esta nueva conducción partirá del canal a la altura del tramo 6, en el término municipal de Artajona, siendo los primeros 7.549 metros doble y de diámetro de 1,9 metros y, el resto, 13.784 m, una tubería única, con diámetros que van de 2 m a 1,8 m de diámetro.

La actuación se completa con la ejecución de cinco obras de toma y 34 desagües repartidos a lo largo de la traza, 43 ventosas y un cruce bajo el río Arga.



Balsa de Artajona desde la que se toma el agua la ampliación.

Diario de

# Noticias

MAÑANA  
SUPLEMENTO  
DE FIESTAS  
DE TUDELA



**NAVARRA SUFRE  
EL DÍA DE MÁS  
CALOR DEL AÑO**

TRABAJANDO BAJO EL  
SOL A 40 GRADOS // P6 A8



**LOS CIUDADANOS  
DE EEUU COPAN  
EL ENCIERRO**

SON MAYORÍA (20%) ENTRE  
LOS EXTRANJEROS // P28 Y 29



## La división entre los progresistas allana el camino al PP

**RAJOY RECLAMA AL PSOE QUE NO BLOQUEE SU INVESTIDURA ● ANA PASTOR PRESIDIRÁ EL CONGRESO Y GARCÍA ESCUDERO, EL SENADO ● LOS CINCO DIPUTADOS NAVARROS REPITEN SEIS MESES DESPUÉS ● BARKOS LAMENTA UN PACTO "DE ASIENTOS Y NO DE CONTENIDOS"**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12-16

Editorial

**RAJOY, MÁS CERCA  
DE LA REELECCIÓN**



Pastor recibe el saludo de López, presidente saliente. Foto: J.J. Guillén (Efe)

### Enero y julio son los meses con más robos en los hogares navarros

Los dos Ensanches de Pamplona son las zonas con más probabilidad de asalto

**PAMPLONA** - Las fiestas de Navidad, de San Fermín y el verano inciden en que enero y julio sean los meses que registran mayor número de robos en hogares navarros. Pamplona concentra un tercio de estas incidencias y los dos Ensanches son las zonas más propicias a sufrir un robo. **PÁGS. 4-5**

### Un monitor de El Molino será juzgado por abusos

PÁGINA 9

### EL AFGANO QUE ATACÓ A VIAJEROS DE UN TREN DIJO SER "SOLDADO" DE EI

PÁGINA 18

### ERDOGAN EXTIENDE SU PURGA A 36.000 TRABAJADORES DE EDUCACIÓN

PÁGINA 19

### "Ni se te ocurra contratarlo"

Vizcay pensaba que la LFP iba a ofrecerle un puesto pero el director general se opuso

PÁGINA 47



### NAVARRA APORTARÁ TRES DEPORTISTAS A LOS JUEGOS PARALÍMPICOS DE RÍO

Carmen Rubio (tiro con arco), Izaskun Osés (atletismo) e Iván Salguero (natación) estarán en la cita de Río de Janeiro, además del aragonés Eduardo Santos, becado por la Fundación Induráin. **PÁGINA 52**

### EL COI POSPONE LA POSIBLE EXPULSIÓN DE RUSIA DE LOS JUEGOS

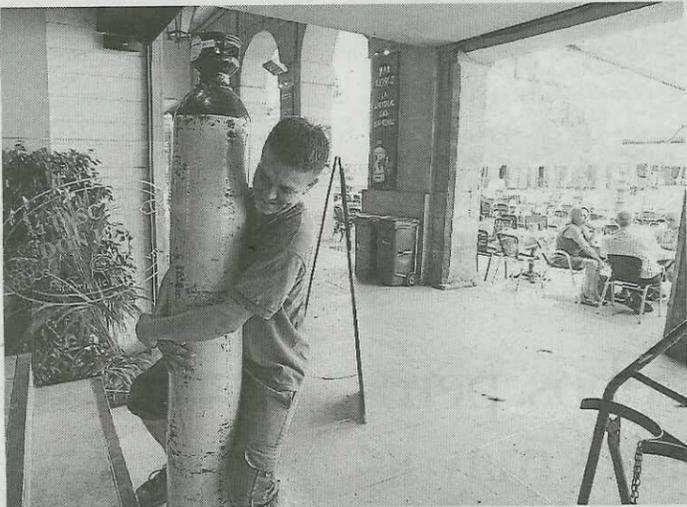
● Esperará a que el TAS dictamine sobre el recurso interpuesto por atletas rusos sancionados

PÁGINA 54

En medio de la ola de calor, con temperaturas que rozaron los cuarenta grados ayer en Navarra, algunos profesionales continúan con su día a día sin dar importancia a lo que marque el mercurio. Una actividad que no atiende al sol u otras trabas como el fuerte calor.

Un reportaje de Imanol Velasco Zozaya Fotografía Javier Bergasa

# 40° en el tajo



Henry Gualán carga a pulso una bombona por las escaleras.

“Me gusta este trabajo en verano, es más entretenido que durante el año”

A pesar del intenso calor, Henry Gualán encuentra incentivos a trabajar en el reparto en época estival

**PAMPLONA** — Cuando el calor aprieta en verano es habitual que se multipliquen las imágenes de termómetros a punto de estallar o de playas en las que no cabe ni una toalla más. Sin embargo, cuando muchas personas están pensando qué llevarse en la nevera a la playa o a la piscina para pasar el día, otras tienen que atender a la faena y pensar en torno a cómo sobrellevar su jornada de trabajo que con la llegada de las altas temperaturas a Navarra y al resto del Estado, se convierte en más dura todavía.

Este es el caso de aquellos y aquellas que desarrollan su trabajo al aire libre, lejos del aire acondicionado de las oficinas, que soportan todas las inclemencias que el tiempo les presenta durante todo el año. Tanto las altas temperaturas como las precipitaciones en todas sus formas, no ayudan a pasar el día a la intemperie.

En uno de los porches de la plaza del Castillo, Henry Gualán, repartidor de bombonas de gas, soportaba las altísimas temperaturas que marcaban los termómetros de la ciudad. El joven repartidor de 23 años se mostraba sonriente mientras hacía una entrega a uno de los bares de la plaza.

“Le he dicho a mi jefe que me arregle el aire acondicionado” bromeaba Henry Gualán mientras sacaba una bombona más. Aunque su trabajo no resulta fácil en esta época, el repartidor se mostraba contento ya que “en estas fechas, especialmente en Sanfermines, hay más trabajo que en invierno”.

Gualán es feliz en su trabajo, “me gusta porque me permite hablar con los encargados sobre si están contentos con el producto y sobre otras cosas”, declaraba. Se siente a gusto en su puesto y para decidirse a cambiarlo ve imprescindible el ambiente que se encontrará. “No importa que sea al aire libre o a cubierto o si hace frío o calor. Quiero sentirme bien allí donde trabaje, lo demás es secundario”, concluía Henry Gualán. ●



Carmelo García (segundo por la izquierda) y sus compañeros posan a pleno sol, ayer en Sarriguren.

“Si pudiera cambiar a un trabajo en interior lo haría ahora mismo”

En la construcción el sol y el calor del verano son inevitables, por ello hay quien desea un cambio de empleo

**SARRIGUREN** — Aunque el sector de la construcción no tiene el empuje de hace unos años, por ello el sol no ha dejado de castigar a aquellos obreros que continúan en ella al pie del cañón. En Sarriguren, una cuadrilla de operarios de la construcción no se amilanaba por tener que trabajar a pleno sol. Encargados de poner los cimientos a un nuevo centro de una conocida cadena de supermercados, aún en una fase muy primitiva, se encon-

traban atareados Carmelo García y sus compañeros: Armando Nareba, Fernando Costa y Peter Swasi.

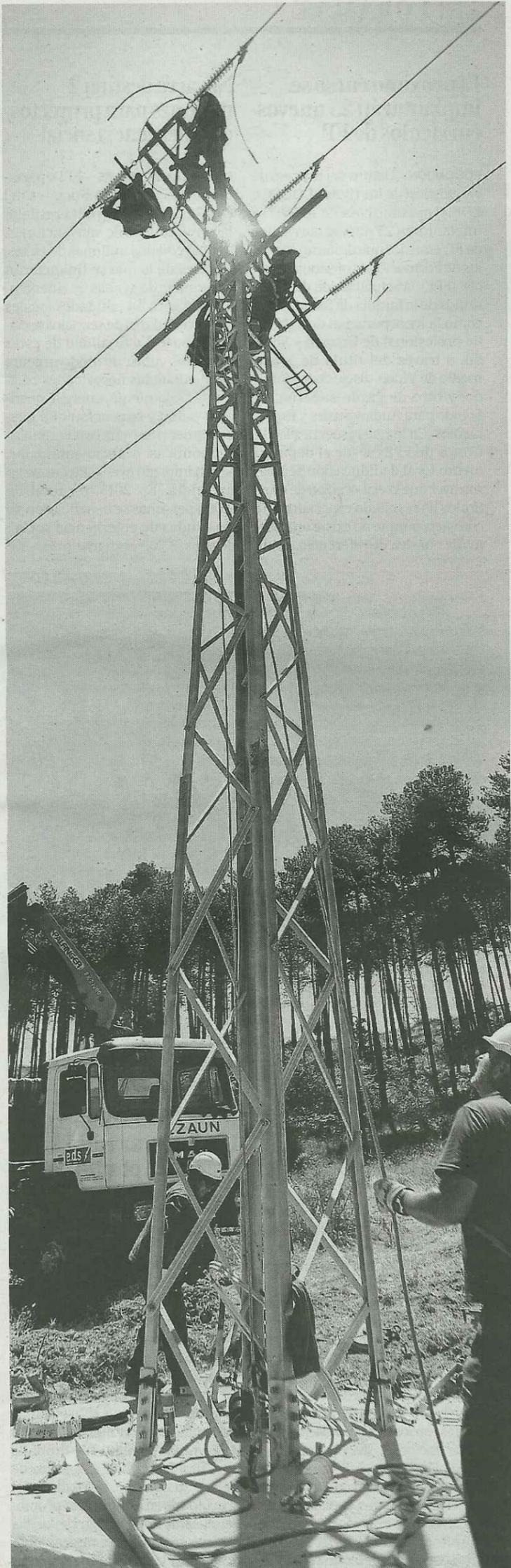
Los cuatro se tomaban con humor trabajar en verano, “no queda otro remedio” decían entre risas. Pero el sol de justicia caía ayer, y que rozó los 40°C en Navarra, pasado el mediodía no era una excepción

“Prefiero trabajar en invierno porque puedo abrigarme, en verano hay menos remedios”

**CARMELO GARCÍA**  
Operario de la construcción

tampoco en Sarriguren, donde a esa hora el mercurio superaba los 35°C.

A pesar de estas condiciones, la cuadrilla no perdía su sentido del humor. Carmelo García, de 42 años y natural de Castejón, expresaba la dureza de trabajar con estas temperaturas. Trabajador que acumula a sus espaldas más de 20 años de experiencia en el sector, manifestaba su preferencia por el invierno, ya que en esa época “te puedes abrigar” para combatir el frío, mientras que en verano hay pocas soluciones para refrescarse. Aunque se mostraba contento en su trabajo, ante la posibilidad de cambiar de empleo expresó su deseo por trabajar bajo techo, lejos del sol y del calor. ●



## “Para este trabajo es necesario acostumbrarse al calor y al frío”

Manuel Álava trabajaba con sus compañeros en la sustitución de una torre eléctrica cerca de Zizur

**ZIZUR** – La indumentaria es un aspecto muy importante para quienes trabajan al sol en verano. Hay algunas prendas que son prescindibles, y por tanto, acaban fuera del atuendo de estos días. Otras como guantes, cascos o arneses, necesarias para prevenir los accidentes laborales, no pueden ser retiradas por lo que se convierten en un mal necesario. Con casco, buzo y guantes puestos Manuel

Álava, encargado de un grupo de montadores de línea eléctrica, trabajaba con sus subalternos en la sustitución de una torre de alta tensión en las cercanías de Zizur. Natural de Ecuador, de 56 años, ha destinado toda su vida profesional, más de 35 años, a este oficio primero en su tierra natal y posteriormente en Navarra. Aunque los compañeros que se encontraban sobre la nueva torre tenían un poco de aire y menos calor, pasadas las 13.00 horas, las temperaturas eran realmente elevadas. Manuel Álava manifestaba que el calor hacía todavía más complicado el trabajo “con este calor el trabajo se hace más duro que de costumbre”.

Para colmo, su horario laboral no cambia con la llegada del verano. “Trabajamos desde las 7.30 hasta las 16.00 horas de la tarde”, expresaba.

Pero no sólo ahora sufren las inclemencias del tiempo, en invierno la lluvia o la nieve les acompañan en su trabajo. Cuando estas aparecen, su trabajo se complica todavía más ya que en ocasiones tienen que acceder a los lugares de trabajo a pie.

A pesar de todos estos inconvenientes Manuel Álava se muestra decidido a continuar con su trabajo. “He dedicado a esto toda mi vida, sé hacerlo y me gusta”, concluía bajo un ardiente sol antes de su parada para comer. ●

## “Con una fuente cerca para hidratarme y refrescarme tengo suficiente”

El jardinero Luis Dufur se felicita de trabajar en un trabajo al aire libre: “Ya le he cogido el truco”

**SARRIGUREN** – En las cercanías a los trabajadores de la construcción de Sarriguren, Luis Dufur limpiaba una acera de hierbas altas con la ayuda de su desbrozadora. Este operario de 56 años se mostraba feliz con su trabajo tras 16 años, “ya le he cogido el truco”, bromeaba. Antes de ser jardinero trabajó en una cooperativa de muebles por lo que conoce de primera mano el trabajo en un ámbito cerrado y afirma con seguridad que no lo retomaría. Para Dufur, la mejor forma de llevar el calor era acudiendo a una fuente donde hidratarse y mojarse la gorra. La mejor manera esperar que lleguen las 14.00 horas y finalizar su jornada. ●



Luis Dufur posa en Sarriguren con su con su equipo de trabajo.

**XIX**  
Semana Medieval  
Del 18 al 24 de Julio de 2016  
**Erdi Aroko XIX Astea**  
2016ko Uztailaren 18tik 24ra

Estella-Lizarra

PROGRAMA / EGITARAU

### LOS JAULOCOS

Granja y Juegos Medievales en la Plaza de Santiago. Tiovivo y noria medieval en la Plaza de la Coronación. Durante todo el día, paseos en burro y dromedario por las calles medievales. Inicio del recorrido: Plaza de Santiago.

11:30 horas. Pasacalles con los músicos del Reino y las danzarinas de la Reina.  
12:30 horas. Los jaulocos. Itinerante.  
13:00 horas. Plaza de los Fueros, 19. Historias de Gañeoleta: “La Ratona”.  
13:00 horas. Pasacalles con músicos del Reino. Itinerante.  
18:00 horas. Plaza de la Coronación. Cuentos medievales.  
18:30 horas. Cuentacuentos con La Granja de Kaler. Itinerante.  
18:30 horas. Los músicos del Rey. Itinerante.  
19:30 horas. Las hadas. Itinerante.  
19:30 horas. Plaza de los Fueros. Espectáculo: “En la boca Del lobo”. Titiniferos de Binéfar.  
20:00 horas. Casa de Cultura. Concierto de la Escuela de Mejicanas.  
20:30 horas. El cazador de dragones. Itinerante.  
22:00 horas. Plaza de los Fueros. Concierto medieval.

### LA DANZA DEL FUEGO

Por la tarde, granja y juegos medievales en la Plaza de Santiago. Durante todo el día, paseos en burro y dromedario por las calles medievales. Inicio del recorrido: Baja Navarra y Plaza de Santiago. Tiovivo y noria medieval en la Plaza de la Coronación.

11:30 horas. Los músicos encantados. Itinerante.  
12:30 horas. Plaza de la Coronación. Las danzas de las brujas.  
13:00 horas. Plaza de los Fueros, 19. Historias de Gañeoleta: “La Luna”.  
13:30 horas. Los músicos del Reino. Itinerante.  
18:00 horas. Búsqueda de la pócima para el Rey. Itinerante.  
18:30 horas. Cuentacuentos con Los Drakus. Itinerante.  
18:30 horas. La alegría de las calles, danza y música itinerante.  
19:30 horas. Plaza de los Fueros. Cuentos del libro mágico.  
20:30 horas. Los endemoniados. Itinerante.  
22:00 horas. Plaza de los Fueros. La danza del fuego.

El equipo de Manuel Álava trabaja en el montaje de la torre.



Imagen de las plantas de marihuana en Egozkue. Foto: D.N.

## Dos detenidos con 30 plantas de marihuana en Egozkue

La Guardia Civil arrestó a dos varones de 36 y 37 años que cultivaban en una vivienda de la localidad

**PAMPLONA** — La Guardia Civil de Navarra ha detenido a dos varones, J.G.L.H., de 36 años, y R.P.A., de 37 años, como presuntos autores de un delito contra la salud pública en la localidad de Egozkue. Dentro del plan establecido contra el tráfico y consumo de sustancias estupefacientes que se lleva a cabo en todo el territorio de la Comunidad Foral, la Guardia Civil tuvo conocimiento de la posible existencia de una vivienda en el citado municipio que pudiera estar siendo utilizada como lugar de cultivo de marihuana.

Conocidos los hechos, agentes de

la Guardia Civil iniciaron una investigación, llegando a la identificación y posterior detención de las personas que supuestamente producían y distribuían dichas sustancias estupefacientes. Una vez recibida la correspondiente orden judicial, agentes de la Guardia Civil, en presencia del secretario judicial, procedieron a la entrada y registro del domicilio. En el marco de esta actuación, se ha incautado numeroso material para el cultivo, elaboración y distribución de sustancias estupefacientes destacando numerosos útiles para la producción de marihuana. Además, se han incautado 30 plantas de marihuana así como varios esquejes de la misma. Fue necesario el empleo de perros adiestrados por el servicio cinológico de la Guardia Civil especialistas en la detección de droga. — E.C.

## Hospitalizada tras caer de un primer piso

La Policía Municipal detuvo a un varón que se encontraba con la mujer herida en el barrio de la Rochapea

**PAMPLONA** — Una mujer tuvo que ser hospitalizada el lunes por la tarde tras precipitarse al suelo desde un primer piso en el barrio de la Rochapea. Agentes de la Policía Municipal desplazados al lugar detuvieron a un varón que se encontraba con ella en el domicilio y que, al parecer, podría haber intentado cometer alguna agresión sobre ella.

Los hechos ocurrieron en un inmueble situado en la calle Joaquín Beunza, en torno a las 14.00 horas, cuando una mujer de nacionalidad extranjera cayó desde una vivienda situada en la primera planta, cuando supuestamente intentaba evitar ser víctima de una agresión a manos de un hombre.

Conocidos los hechos, patrullas de la Policía Municipal se trasladaron hasta el barrio pamplonés de la Rochapea para investigar los hechos, mientras que se movilizaba una ambulancia para evacuar a la víctima hasta el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). Según el primer pronóstico presentaba alguna posible fractura, además de traumatismos.

Asimismo, los agentes se personaron en el domicilio donde se habían producido los hechos y procedieron a la detención de un varón, también de nacionalidad extranjera, como supuesto autor de un delito de malos tratos. Fue conducido a dependencias policiales. — D.N.

# LA AUDIENCIA ORDENA JUZGAR POR ABUSOS A UN MONITOR DE EL MOLINO

● Desestima los recursos de defensa y fiscalía y ve indicios de delito ● La Sala estima que la joven con discapacidad, que narró que fue encerrada, tocada y amenazada, sufre secuelas por un trauma



Entrada al centro El Molino de Pamplona.

✦ Enrique Conde  
✦ Iñaki Porto

**PAMPLONA** — La Sección Segunda de la Audiencia Provincial ha ordenado que se juzgue a un monitor, cuyas iniciales son F.J.E.J., del centro ocupacional para personas con discapacidad El Molino por los presuntos abusos sexuales, amenazas y lesiones cometidas sobre una joven de 23 años que presenta un 75% de discapacidad. El tribunal ha desestimado el recurso que presentó el abogado defensor del acusado, un recurso al que se adhirió la Fiscalía, por entender que no había indicios de delito. La Audiencia observa que sí existe base probatoria suficiente para sentar en el banquillo al monitor, que se encuentra por el momento apartado del centro y cuyo nombre también aparece en el informe de Política Social

por las malas praxis llevadas a cabo en el centro y que también han sido denunciadas en los tribunales. En esta otra denuncia, el acusado también está denunciado junto a otros dos monitores del centro ocupacional, otro hombre y una mujer.

En el caso que ocupa, la Audiencia ratifica la decisión de la titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona que también decidió cerrar la instrucción y procesar al

**“El estado de la joven no puede ser sólo un producto de algo que le han contado o inducido”**

SECCIÓN 2ª AUDIENCIA  
Auto

acusado. La Audiencia considera que el recurso de apelación “no merece favorable acogida” y “sin que, en modo alguno, sea dado prejuzgar” la Sala no puede “compartir” la opinión del recurrente de que la madre de la víctima ha condicionado la versión de la misma. “Ignora el recurrente —recalca la Audiencia— que en el informe de la psicóloga forense que atiende a la joven existe un relato que coincide con lo denunciado por la misma, respecto a que fue encerrada en un cuarto oscuro y recibió golpes y amenazas”.

**SITUACIÓN TRAUMÁTICA** Así, el tribunal entiende que “los episodios que conforman los hechos delictuales narrados han dejado huella en el sistema nervioso central de la joven víctima, que cuando ha sido observada con parámetros adecuados para analizar y valorar su situación evidencia la existencia de un estado de sobreactivación, que correlaciona las dificultades para conciliar el sueño y la agitación que experimenta ella, lo que de manera clara y nítida indica la exposición real a una situación traumática de amenaza física y unido a ello, su respuesta corporal de congelación o de ausencia, y la exteriorización de actos defensivos inconclusos —propios de una previa vivencia real de amenaza y de miedo físico— y hace patente la existencia de un acto defensivo no concluido”. Así se expresa el tribunal una vez que tiene en cuenta las testificales y periciales de tres profesionales psicológicos.

Por ello, la Audiencia concluye que “reiterando las cautelas propias del entorno procesal en el que insertamos esta resolución, estas consideraciones permiten objetivar que el estado que presenta la víctima no puede ser sólo un producto de algo que le han contado o que le han inducido, sino que más bien se trata de secuelas producidas por un hecho lo suficientemente grave que ha vivido y que, no se olvide, ella misma ha relatado tanto a la psicóloga forense como a las especialistas del centro al que ahora acude”.

La defensa también había recurrido por la indefinición tanto temporal como espacial de los hechos denunciados, pero la Audiencia considera que no es necesario fijarlos puesto que “estos hechos se constriñen al encierro de la víctima bajo llave en una de las estancias del centro, realizado como castigo y con violencia por el encausado, propinándole golpes en la cara e impidiéndole defenderse, realizándole tocamientos y amenazando a la joven para que no lo contara con advertencia de que en caso contrario le cortarían la lengua y la matarían a ella y a sus padres”. ●

# Economía



Representantes de los sindicatos de la función pública. Foto: D.N.

## Los sindicatos piden al Gobierno que abra una “negociación real”

Barkos y Beaumont recuerdan las OPE aprobadas y las numerosas reuniones

✎ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** – Sindicatos del sector público de Navarra reclamaron ayer al Gobierno de Uxue Barkos que abra una “verdadera negociación” acerca de las condiciones laborales de sus funcionarios y empleados. Lo hicieron en tres reuniones distintas, a las que asistieron tanto la presidenta del Gobierno como la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont.

Las reuniones se celebraron durante los dos primeros días de esta semana. Y arrancaron con un encuentro el lunes con LAB, sindicato con mayor representación dentro de la Administración. “Fue el propio Gobierno quien nos convocó”, explicaba Isabel Artieda, una de las responsables del área en la central abertzale. “Hemos mostrado nuestro interés en que se activen las negociaciones y en cambiar el estatuto de la función pública”, señaló ayer. El sindicato ya ha hecho llegar al Gobierno su deseo de revertir una parte del cuerpo legal dictado en las dos últimas décadas y que regula por ejemplo “el acceso a las jefaturas y la normativa de contratación”. Y desea asimismo que el estatuto de la función pública, que afecta a los funcionarios, “se extienda también a los trabajadores laborales y a los contratados en la administración”.

ELA también reveló ayer haber mantenido un encuentro propio con el Gobierno, a quien trasladó “la falta de mejoras” y que es “inaceptable el bloqueo que el Gobierno somete a las mesas de negociación”. El sindicato expresó su “preocupación” por “las decisiones del Gobierno en lo relacionado con las OPE; Salud sin plazas en los niveles C y D, la OPE insuficiente de Núcleo, el reparto de plazas euskera-castellano y la no implantación de la lista única en la OPE de Educación”. Asimismo, ELA

llamó la atención sobre “la inaceptable precariedad laboral en la Administración” y también se ha referido a “la situación de la contratación precaria en la ANDAP, la falta de mínimos en los parques de Bomberos o la política de subcontratación de la Administración”.

Finalmente, durante el día de ayer, Barkos y Beaumont se reunieron con representantes del resto de sindicatos, entre ellos CCOO, UGT y Afapna, así como las distintas centrales sectoriales, solicitud en este caso de la parte sindical. Javier Barinaga, de CCOO, explicaba que el Gobierno “o no ve problemas o los achaca a la herencia recibida” y recordaba al Gobierno que una cosa es reunirse y otra “dotar de contenido a esas conversaciones”. “No estamos asistiendo a una negociación real”, señalaba antes de reclamar un mayor número de contrataciones y calificar como insuficientes las ofertas de empleo lanzadas hasta el momento.

Afapna ha afirmado que la consejera Beaumont les ha trasladado en la reunión que ha habido “siete meses generales, siete de Policía Foral, cinco de Bomberos, dos en Administración Núcleo y dos en Justicia” y que “además de excusarse en la herencia recibida, han defendido que han podido subir el 1% del salario público, devolver la paga extra, aunque no fuera como pretendían, y crear empleo a través de OPE”. ●

### APUNTE

● **Mil empleos menos.** Desde 2011 se han destruido más de 1.000 empleos públicos y empeorado la situación laboral. No solo hay que realizar ofertas de empleo sino mejorar considerablemente la calidad de éste. Una cosa es una OPE y otra distinta el empleo. Por ello, se ha pedido la recuperación de las condiciones laborales”, señaló Afapna.

● **UGT traslada su malestar.** UGT también reclamó la apertura de un proceso negociador real e hizo público su malestar por hecho de que “la Administración no ha mostrado intención de abrir proceso alguno”.

## 28 navarros participan en una demanda colectiva contra VW

Cerca de 4.000 personas reclaman en los tribunales una compensación de 2.000 euros por su vehículo trucado

**PAMPLONA** – Cerca de 4.000 personas, entre ellas 28 navarros, participan en una demanda colectiva presentada ayer por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) contra Volkswagen por el caso del *software* que alteraba las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) de algunos vehículos diésel y por la que reclama compensaciones de al menos 2.000 euros para los usuarios.

OCU explicó que esta demanda, presentada ante los juzgados de lo Mercantil de Madrid, reclama compensaciones económicas para los afectados “por el fraude de las emisiones destapado el pasado mes de septiembre y reconocido por el grupo alemán”. La organización señaló que, en su opinión, Volkswagen-Audi SA se ha negado a resarcir a los afectados por una conducta que a su juicio es “culpable”, al tiempo que destacó que la empresa ha dilatado de forma injustificada los plazos para las reparaciones, generando un trastorno para los consumidores.

En este sentido, subrayó que a esta demanda se han unido hasta la fecha más de 4.000 afectados y afirmó que la asociación se hará cargo de los costes de esta acción judicial. Además, apuntó que el objetivo es lograr una conciliación con la firma “para que ésta se avenga a las reclamaciones que se hacen” de la OCU. Estas reclamaciones contemplan que la corporación reconozca los hechos denunciados, que proceda a la reparación de los vehículos en un plazo no superior a un mes y que compense a los afectados con una cantidad no inferior a 2.000 euros. La organización recordó que hasta el próximo 31 de julio se podrán unir a esta demanda los consumidores que lo deseen y aseguró que la campaña abierta web *Movilízate* ha recibido el interés de más de 8.000 personas.

**NUEVA YORK** Mientras tanto, en Estados Unidos el caso sigue su propio curso. El Estado de Nueva York ha acusado a miembros de la alta dirección de Volkswagen, incluido su anterior consejero delegado, Martin Winterkorn, de encubrir pruebas durante años de que habían estado incorporando *software* que alteraba las emisiones de algunos vehículos diésel cuando eran objeto de test de laboratorio.

Nueva York se convierte, de esta manera, en uno de los tres estados del país que ha decidido presentar demandas independientes en los tribunales estatales contra Volkswagen, junto con Maryland y Massachusetts. Esta demanda fue presentada por el fiscal general de Nueva York, Eric Schneiderman, quien describió, citando documentos internos de la compañía, más de una década de esfuerzos por parte del fabricante alemán de automóviles para esquivar a los reguladores de Estados Unidos y Europa.

La demanda presentada en el Estado de Nueva York, que reclama decenas de millones de dólares en sanciones para Volkswagen, afirma que docenas de trabajadores de la compañía de varios niveles conocían que algunos de sus motores diésel podrían no cumplir con los límites de emisiones en conducción normal sin comprometer las prestaciones o el consumo de combustible.

Ante esta situación, la portavoz de Volkswagen, Jeannine Givan, afirmó que las demandas de estos tres estados no son nuevas y subrayó que la compañía las ha analizado en las reuniones que con las autoridades de Estados Unidos. –DN/Agencias

### APUNTE

● **Desde 2006.** La demanda afirma que Winterkorn y el actual presidente de la empresa, Matthias Müller, tuvieron conocimiento en julio de 2006 de que sus vehículos contaban con unos depósitos de urea de tamaño insuficiente para cumplir con los estándares de emisiones y que la compañía optó por instalar el *software* que alteraba las emisiones, en lugar de depósitos de mayor tamaño con el fin de ahorrar dinero.

● **Borrado de datos.** Al mismo tiempo, indica que “al menos ocho empleados” del departamento de ingeniería de VW “borraron o eliminaron” datos incriminatorios en agosto de 2015 y afirma que “muchos pero no todos” los datos han sido recuperados. VW supo en marzo de 2014 que la Universidad de Virginia había llevado a cabo pruebas en condiciones reales.

# Competencia asegura que los nuevos acuerdos sobre los cajeros benefician a los grandes bancos

Las entidades financieras propietarias de la red han triplicado la comisión que cobran a otras

**PAMPLONA** — La nueva normativa sobre el cobro de comisiones por sacar dinero de los cajeros automáticos de los bancos no ha beneficiado a los consumidores sino a los tres grandes entidades financieras con la mayor red de máquinas expendedoras, —Caixabank, BBVA y Santander—, pues los bancos propietarios de la red casi han triplicado la comisión que cobran a otras entidades al pasar de 0,65 a 1,80 euros, según el informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Tras el gran ruido mediático que se originó tras comunicar los grandes bancos del Estado español que iban a subir las comisiones que cobraban por extraer dinero de los cajeros (ATM) a los no clientes lo que perjudicaba claramente a los usuarios de la banca pequeña y mediana, el Ministerio de Economía español impuso el pasado mes de octubre el Real Decreto 11/2015, con el fin de regular la controvertida operativa de las comisiones.

Y para guardarse las espaldas en vísperas electorales el ministro Luis de Guindos solicitó un informe a la CNMC sobre la situación.

El regulador ha hecho los deberes y las conclusiones son que la intervención oficial favorece a los grandes bancos en detrimento de los que no disponen de una red de cajeros propia, lo que puede provocar, siempre según deduce de las conclusiones de la CNMC, un traslado de cuentas y depósitos a las principales entidades financieras del país propiciando una concentración aún mayor de la generada por la crisis del sector financiero, especialmente de gran parte de las antiguas cajas de ahorros.

Una vez más la competencia en el sector financiero se resiente después de una disposición normativa que, de acuerdo con el informe de la CNMC,



Un cliente se dispone a realizar una operación en un cajero. Foto: Efe

ha permitido a las principales marcas del sistema financiero, básicamente Caixabank, BBVA y Santander, triplicar la tasa de uso de sus cajeros en lo que llevamos de año. Antes

del cambio de sistema la comisión por operación se situaba en una media de 0,65 euros mientras que ahora se sitúa en una horquilla entre 1,80 y 2 euros.

Aunque el informe de CNMC no considera probado que los usuarios paguen más comisiones por extraer dinero en efectivo, la asociación de consumidores Adicae ha denunciado que las comisiones que pagan los clientes por sacar dinero en un cajero no perteneciente a la red de su entidad han llegado a cuadruplicarse, lo que convierte al consumidor en una "víctima directa" de lo que considera una falta de competencia.

**BENEFICIARIOS** Los mayores beneficiarios sería los citados Caixabank, BBVA y Banco Santander, como propietarios del 45% de los 46.152 cajeros automáticos operativos en el Estado español. Esta cuota se extiende al 70% si se consideran tan sólo los seis grandes grupos bancarios existentes en nuestro país tras la reestructuración del sector pues a los tres citados se le suman Bankia, Sabadell y Popular. Como comparación, Kutxabank tiene 1.384 cajeros frente a los 9.599 de Caixabank.

La operativa del pago en los cajeros automáticos cambió de forma notable tras la aprobación el pasado 2 de octubre del decreto citado que modificó el sistema de cobro de comisiones entre las entidades financieras.

La regulación se adoptó como medida correctora contra la denominada *guerra de los cajeros*, que estalló cuando Caixabank decidió cobrar directamente a los bancos emisores de las tarjetas una comisión de dos euros por cada extracción que los titulares de estas realizaran en cajeros de su propiedad a la vista de que entidades como la holandesa ING que no invertían en cajeros ganaban dinero enviando a sus clientes a los de otros bancos. A partir de ahí BBVA y Santander se sumaron a la tesis del grupo catalán lo que generó protestas de los pequeños bancos. —X. Aja

## El FMI rebaja la previsión de crecimiento al 2,1% por el 'brexit'

Baja dos décimas su pronóstico para el PIB del año próximo y deja en el 2,6% el de este

**WASHINGTON** — El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha revisado dos décimas a la baja su previsión de crecimiento para la economía española en 2017, hasta el 2,1%, frente al 2,3% que anticipaba en abril, mientras que ha mantenido sin cambios su proyección del 2,6% correspondiente a 2016. Esta corrección se debe principalmente al impacto negativo ocasionado por la incertidumbre económica y política derivada del voto favorable a la salida de Reino Unido de la UE en el referéndum del 23 de junio.

Según la institución liderada por Christine Lagarde, las revisiones relacionadas con el *brexit* se "concentran" en las economías avanzadas de Europa y tienen un impacto relativamente moderado en el resto de los países, incluidos EEUU y China.

La corrección de dos décimas en el pronóstico de expansión del PIB español en 2017 representa la segunda revisión a la baja de las previsiones de crecimiento para España por parte del FMI desde agosto de 2013, después de haber corregido las estimaciones para 2016 hasta el 2,6% en abril, desde el 2,7% anterior.

A pesar de la rebaja, España continúa destacando entre las economías avanzadas a la que cuenta con mejor pronóstico para 2016 y la segunda con mayor tasa de crecimiento prevista para 2017, solo por detrás del 2,5% proyectado para EEUU, y al mismo nivel que el 2,1% previsto para Canadá.

No obstante, los nuevos pronósticos de crecimiento de España del FMI distan de las previsiones oficiales del Gobierno, que augura un crecimiento del PIB del 2,7% en 2016 y del 2,4% en 2017. —E.P.

## Multa de 2.926 millones por pactar precios en los camiones

La Comisión Europea acusa a Daimler, Man, Volvo-Renault, Iveco y DAF de crear un cártel en Europa durante 14 años

**PAMPLONA** — La Comisión Europea (CE) ha impuesto una multa millonaria récord de casi 2.926 millones de euros a los grandes fabricantes de camiones en Europa por crear un cártel y pactar precios. En concreto, Bruselas sanciona con el mayor importe económico hasta ahora conocido, 2.926 millones de euros,

a los fabricantes de camiones pesados y de tonelaje medio MAN, Volvo-Renault (670 millones), Daimler-Mercedes (1.008), Iveco (494) y DAF (752) por participar durante 14 años en un cártel al que acusa de haber pactado los precios de venta de sus vehículos y haber repercutido en el comprador los costes de cumplir con

las normas en materia de emisiones contaminantes.

Los fabricantes han reconocido el hecho y MAN, el denunciante, no pagará multa.

La comisaria europea de Competencia, Margrethe Vestager, afirmó que "no es aceptable" que estas compañías multinacionales del sector, un oligopolio que concentran nueve de cada diez camiones pesados y de medio tonelaje producidos en Europa, "hayan formado parte de un

cártel en lugar de haber competido unos contra otros".

"Hoy imponemos la multa más elevada por un solo cártel. Es el doble que la sanción anterior impuesta en 2012", de 1.409 millones de euros, a una decena de fabricantes de televisores que operaban en el mercado comunitario por participar en dos tramas de fijación de precios de monitores de tubos de rayos catódicos, dijo Vestager. El cartel comenzó en 1997 y duró 14 años, hasta que

la CE efectuó en 2011 inspecciones no anunciadas en el sector.

La investigación de la CE demostró que una reunión en Bruselas fue "el punto de partida" de ese cártel duradero, indicó, y la primera reunión entre altos ejecutivos de los fabricantes de camiones fue organizada en enero 1997 en lo que "parecía ser un hotel acogedor" y la violación de las leyes de competencia duró después más de una década, en la que se coordinaron. —D.N.

Sakana



Jóvenes que participaron en los talleres, con una pancarta de la campaña. Foto: cedida

# Irurtzun comienza hoy sus fiestas con el foco en las agresiones sexistas

Ha puesto en marcha una campaña de prevención y dos talleres

Nerea Mazkieran

**IRURTZUN** – Hoy a las 18.00 horas arrancan en Irurtzun cinco días de celebraciones, cinco días y sus respectivas noches para disfrutar de las fiestas, cada uno a su manera y siempre desde el respeto. Por ello, desde hace tres años el Servicio Social de la zona, con el apoyo del Ayuntamiento de Irurtzun, viene realizando una campaña para la prevención de las agresiones sexistas durante las fiestas. En esta ocasión la campaña se ha realizado junto con el grupo de mujeres de Irurtzun-Arakil

Este año, con los Sanfermines recientes, se ha dado un paso más y el pasado sábado se organizaron dos talleres dirigidos a la juventud de Irurtzun. Por un lado, se llevó a cabo un taller mixto de prevención de agresiones sexistas en el que participaron 23 chicos y chicas. Dinamizado por la consultoría social Euala, se abordaron diferentes aspectos, como qué es el acoso, formas y cómo identificarlo, además de respuestas que se pueden dar en estos casos.

“El taller fue dinámico y muy participativo por parte de los y las jóvenes. Se centró en compartir vivencias y experiencias en relación a este tema para después, realizar una reflexión en común”, explica Iosune Zabala, técnica de prevención

de los Servicios Sociales. Después se realizó otro para la realización de pancartas con los mensajes de la campaña para colocarlas por el pueblo estas fiestas. “Tu valoración, fuera de lugar”, se puede leer en una

y “Mi cuerpo es mío, pásalo bien sin pasarte”, en otra. “¿Putas? o ¿puto amo?; respeto a la diversidad y soy libre de enseñar lo que quiera”, se dice en otras. Todas van acompañadas de dibujos en los que se confunden los sexos, representados en esqueletos. Estos mismos mensajes se muestran en el folleto que se ha repartido junto al programa de fiestas. Además, se repartirán chapas y se colocarán en los bares carteles en los que se podrá leer: “En este local no se toleran las agresiones sexistas”.

**OBJETIVOS** “Con esa campaña queremos transmitir y trasladar estos mensajes a la calle, al ambiente festivo, bares, sociedades y txoznas, a través de diferentes materiales”, explica Zabala, al tiempo que destaca que los principales objetivos son fomentar el respeto entre hombres y mujeres así como que las relaciones entre los jóvenes se den desde la igualdad. También lanzar un mensaje claro: los consumos excesivos durante las fiestas no justifican de ninguna manera las actitudes sexistas y el no es siempre no.

Además, Irurtzun Telebis-ta estuvo grabando imágenes de los talleres y ha realizado un vídeo de sensibilización que se puede ver en su página web. ●

**FIESTAS**

● **Programa para hoy.** Si bien la fiesta estallará a las 18.00 horas con el lanzamiento del cohete, una hora antes se podrán ver los carteles presentados al concurso. Asimismo, a la 17.30 horas será la entrega de pañuelos a los txikis nacidos el pasado año. A las 20.00 horas, actuación del grupo de dantzaz Oritz, y después bailables con Izengabe. Tras el Baile de la Era a las 22.00 horas, se lanzarán bombas japonesas y cabezudos en el parque de Gernika. A las 22.30 horas saldrá el zezen-suzko. Por la noche, verbena con Gabenara.

● **Cinco días.** Las celebraciones se prolongarán en Irurtzun hasta el domingo, con más de 60 propuestas para todos los públicos – dentro del programa oficial. Además, los jóvenes han organizado otra veintena de actividades que se llevarán a cabo en Barazki Gunea.

# Creadas 40 empresas nuevas en la Montaña navarra en seis meses

Cederna Garalur ha apoyado y asesorado a un centenar de emprendedores

**ALTSASU** – La asociación Cederna Garalur ha contribuido en el primer semestre de 2016 a la creación de 40 empresas en la Montaña de Navarra dentro de los servicios de apoyo al emprendimiento que presta como entidad socia de la Red Navarra Emprende, cofinanciada por el Servicio Navarro de Empleo. En concreto, ha apoyado y asesorado a 100 personas, 59 mujeres y 41 hombres, que han puesto en marcha 40 empresas. Han supuesto la creación de 48 puestos de trabajo. En relación a la forma jurídica de los nuevos negocios, 35 se han constituido como empresarios individuales y sociedades irregulares y los cinco restantes como sociedades mercantiles.

En este mismo periodo, de enero a junio, Cederna Garalur ha ofrecido también otros servicios de apoyo al emprendimiento, con el asesoramiento a 52 empresas constituidas de menos de 2 años de antigü-

edad y a otras 37 con más de dos años. Asimismo, se han celebrado dos mesas de emprendimiento, tres talleres de autoempleo y otro de experiencias emprendedoras en primera persona. Por otro lado, esta asociación ha participado en siete foros o encuentros de apoyo al emprendimiento.

Además, ha impartido 14 tutoriales dirigidos a emprendedores y autónomos en distintas localidades de la Montaña de Navarra, principalmente sobre tramitación con Hacienda. Tanto los talleres como los tutoriales está previsto que se impartan en otras comarcas a lo largo del segundo semestre del año, según adelantan desde Cederna Garalur.

**DESDE 1991** Esta asociación sin ánimo de lucro comenzó su andadura en 1991 para trabajar por el desarrollo económico y social de la Montaña de Navarra. Para ello, se conforma en torno a socios públicos y privados que trabajan conjuntamente tanto en la valorización de los recursos propios, como en la creación de nuevas líneas de actuación. En la actualidad son 109 asociados. –N.M.

# Abierto el plazo en Altsasu para pedir pastos

Son siete parcelas en Kaskardia, Dermau, Larrezabal y Axarizuloeta

**ALTSASU** – Con la publicación el lunes del anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, el Ayuntamiento de Altsasu abrió un plazo de 15 días para la presentación de solicitudes para el aprovechamiento de pastos comunales para el periodo 2016-2023 en los parajes de Kaskardia, Dermau, Axarizuloeta y Larrezabal. El inicio del expediente de adjudicación vecinal directa se aprobó en el último pleno.

En total son siete parcelas, con unas superficies que van desde los 4.718 metros cuadrados de una finca de Dermau a otra de 17.143 metros cuadrados de Larrezabal. Los precios también varían, 28,85 euros al año en el primer caso y 108,56 euros en el segundo. Las solicitudes deberán ir acompañadas de la forma indicada en el artículo 200 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Navarra, Decreto Foral 280/1990. –N.M.



# Celebraciones en lo alto de Urbasa

**ALTSASU.** Desde Altsasu o por la sierra, a la sombra de las hayas de Urbasa, decenas de personas se animaron a subir este domingo a la cruz de Bargagain, a 1.156 metros de altitud, para participar en la fiesta de fin de tem-

porada de Altsasuko Mendigoizaleak. Después de una misa oficiada por Sebastián Hualde, más conocido como Txan, no faltó un buen almuerzo acompañado de vino y zortzikos. Foto: Altsasuko Mendigoizaleak



lunes 18 de julio de 2016

## CCOO y UGT instan a los partidos políticos a promover la aprobación en las Cortes de las "20 actuaciones urgentes" propuestas por los sindicatos

**Los secretarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Pepe Álvarez, se han dirigido hoy por carta a los partidos políticos que obtuvieron representación parlamentaria en las elecciones generales del 26 de junio y que apoyaron las "20 Actuaciones urgentes por el progreso y el Bienestar social" propuestas por los sindicatos, instándoles a incorporar a su agenda política la aprobación y puesta en marcha de las propuestas contenidas en un documento elaborado conjuntamente por CCOO y UGT. Las 20 propuestas tuvieron el respaldo de los partidos que conforman una mayoría parlamentaria, por lo que habría una mayoría suficiente para legislar en este sentido.**

Toxo y Álvarez recuerdan que son actuaciones imprescindibles para reparar los daños ocasionados por ocho años de crisis y seis de aplicación de políticas de austeridad que se han demostrado erróneas, y sobre las que la mayoría de las formaciones políticas mostraron su acuerdo y disposición a promover su aprobación y puesta en práctica desde el ámbito de las responsabilidades que las urnas les otorgaran.

Entre esas medidas propuestas figuran establecer una Prestación de Ingresos Mínimos que garantice unos ingresos básicos a las personas que carecen de empleo; poner en marcha un plan de choque por el empleo con medidas específicas para los colectivos con mayores dificultades; subir el salario mínimo a 800 euros en el primer año de legislatura y establecer legalmente que su valor sea, al final de la misma, equivalente al 60% del salario medio; recuperar el subsidio para mayores de 52 años en las condiciones de acceso y garantías anteriores a la X Legislatura; articular mecanismos para que los desempleados de larga duración de más edad puedan alcanzar una pensión de jubilación digna; derogar las reformas laborales de 2010 y 2012; acabar con los desahucios; erradicar la pobreza energética; y derogar la Ley de protección de la seguridad ciudadana y el art. 315.3 del Código Penal, entre otras.

En la medida en que todas las fuerzas políticas con las que los ambos sindicatos mantuvieron reuniones (con excepción del Partido Popular) mostraron un amplio apoyo a las actuaciones propuestas, y que entre todas aglutinan el voto de una mayoría de ciudadanos y ciudadanas, CCOO y UGT consideran, legítimamente, que la puesta en marcha de esas medidas refleja la voluntad de esa mayoría social. Por esta razón, instan a que los nuevos grupos parlamentarios incorporen las propuestas a sus respectivas agendas políticas y promuevan su aprobación y puesta en marcha con la urgencia que requieren, utilizando para ellos los instrumentos de los que disponen en la actividad parlamentaria.